



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **1/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-07-2018 a las 13:26 horas.



**Servicio de ayuda a domicilio para personas dependientes de los municipios de Abanilla, Beniel, Fortuna y Santomera constituidos en Mancomunidad de Municipios denominada "Comarca Oriental" reservado a determinadas organizaciones a tenor de lo dispuesto en la Disposición Adicional 48ª de la Ley de Contratos del Sector Público.**

→ Valor estimado del contrato 373.846,15 EUR.

→ Importe 388.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 373.846,15 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2018 al 31/03/2020

→ Clasificación CPV

→ 85000000 - Servicios de salud y asistencia social.

→ 85300000 - Servicios de asistencia social y servicios conexos.

→ 85320000 - Servicios sociales.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=oQAajWb3DMerz3GQd5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=oQAajWb3DMerz3GQd5r6SQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Pleno de la Mancomunidad Comarca Oriental de Murcia

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=O!%2FLmP%2BYmaQSu\\_gstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=O!%2FLmP%2BYmaQSu_gstABGr5A%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Calle San José, nº 1, bajo

→ (30140) Santomera España

→ ES620

### Contacto

→ Correo Electrónico

mancomunidad@comarcaoriental.es

## Proveedor de Pliegos

→ Pleno de la Mancomunidad Comarca Oriental de Murcia

## Proveedor de Información adicional

→ Pleno de la Mancomunidad Comarca Oriental de Murcia

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/08/2018 a las 12:06

## Dirección Postal

→ Calle San José, nº 1, bajo

→ (30140) Santomera España

## Dirección Postal

→ Calle San José, nº 1, bajo  
→ (30140) Santomera España

## Contacto

→ Teléfono +34 968861619  
→ Fax +34 968862487  
→ Correo Electrónico  
mancomunidad@comarcaoriental.es

## Recepción de Ofertas

→ Pleno de la Mancomunidad Comarca Oriental de Murcia

## Dirección Postal

→ Calle San José, nº 1, bajo  
→ (30140) Santomera España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/08/2018 a las 12:07  
→ Observaciones: Licitación reservada a determinadas organizaciones que contempla la Disposición adicional cuadragésima octava de la Ley de Contratos del Sector Público.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Contacto

→ Teléfono +34 968861619  
→ Correo Electrónico  
mancomunidad@comarcaoriental.es

**Objeto del Contrato: Servicio de ayuda a domicilio para personas dependientes de los municipios de Abanilla, Beniel, Fortuna y Santomera constituidos en Mancomunidad de Municipios denominada "Comarca Oriental" reservado a determinadas organizaciones a tenor de lo dispuesto en la Disposición Adicional 48ª de la Ley de Contratos del Sector Público.**

→ Valor estimado del contrato 373.846,15 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 388.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 373.846,15 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85000000 - Servicios de salud y asistencia social.

→ 85300000 - Servicios de asistencia social y servicios conexos.

→ 85320000 - Servicios sociales.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2018 al 31/03/2020

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

#### Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

#### Garantía Requerida Provisional

→ Importe 0 EUR.

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Capacidad de obrar. Entidades que contempla la Disposición adicional 48ª de la LCSP.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Experiencia previa, en la prestación de atenciones de carácter socio-sanitario en el domicilio, en el curso de, como máximo los tres últimos años, y con un mínimo de tres contratos en el sector público. Se computarán aquellos contratos con una duración mínima de un año para prestar el Servicio de Ayuda a Domicilio, y a justificar con la correspondiente documentación que lo pruebe (acreditación por escrito de las entidades en las que ha prestado sus servicios, etcétera.). Además, deberá justificar que ha realizado atención a personas dependientes, a través de la Prestación Económica Vinculada al Servicio de Ayuda a Domicilio, acreditando un mínimo de 15.000 horas en los últimos tres años.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en

función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual a 50.000 euros o certificado de seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe de 300.000 euros.

→ Se aceptará factura electrónica

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000003082886 | UUID 2018-253035 | SELLO DE TIEMPO Fechalun, 23 jul 2018 13:26:36:782 CEST N.Serie  
84736621413981632152491741361164392756 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016